EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE LAS ISLAS MARSHALL

22° SESIÓN

Fecha del examen: 11 de mayo de 2015

INTERVENCIÓN ARGENTINA

Argentina desea dar la bienvenida a la delegación de las Islas Marshall y agradecer la

presentación de su informe nacional.

Nuestra delegación desea felicitar a Islas Marshall por la creación del Plan Estratégico

Nacional 2015-2017 y por la Política Nacional de la República de las Islas Marshall de

Desarrollo Integrador de las Personas con Discapacidad (2014-2018).

Por otra parte, la delegación argentina se permite recomendar a las autoridades que

tomen todas las medidas necesarias a fin de revisar su legislación interna y garantizar la

inscripción obligatoria y gratuita de todos los niños nacidos en el país.

Finalmente, teniendo en cuenta que la Argentina impulsa una campaña internacional

tendiente a la ratificación de la Convención internacional para la protección de todas las

personas contra las desapariciones forzadas, deseamos recomendar a las Islas Marshall

que considere ratificar dicho acuerdo, como así también los principales instrumentos

internacionales en materia de derechos humanos de los que el país aún no es parte.

Muchas gracias